

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación Acta sesión anterior (Última sesión celebrada por esta Corporación)

ASISTENTES AL ACTO:

Alcalde-Presidente:

D. Manuel Sánchez Aroca

Concejales:

D. Francisco Aguilar Aguilera

D. Juan Aroca Hueso

D^a. Rosario María Chíncoa Mora

D. José Antonio Mesa Mora

D. Carmelo Talavera Morillo

SE INCORPORAN A LO LARGO DE LA SESIÓN

Ninguno

EXCUSAN SU AUSENCIA:

D^a. María Aguilar Sánchez

D. Francisco Carmona Benítez

D^a. Olimpia Gutiérrez Gutiérrez

D^a. Concepción Majarón Alés

D. Juan Manuel Torres Gutiérrez

FALTAN SIN EXCUSA:

Ninguno

SECRETARIO-INTERVENTOR:

María Belén Tirado Santiago

=====

En Martín de la Jara, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día **NUEVE de JUNIO de DOS MIL QUINCE** se reúne en la Casa Consistorial, el Pleno de la Corporación de esta villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, **D. Manuel Sánchez Aroca**, y la concurrencia de los señores Concejales que arriba se citan, siendo asistidos por la Secretaria-Interventora de la Corporación que suscribe, al objeto de celebrar la sesión **EXTRAORDINARIA** convocada para el día de la fecha, en **PRIMERA** convocatoria.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del Pleno, se abre el acto de orden de la expresada Presidencia, procediéndose a la deliberación de los asuntos que componen el orden del día:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
(Última sesión celebrada por esta Corporación).- Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna objeción al acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de mayo de dos mil quince, distribuida con la convocatoria. No habiéndose manifestado ninguna, se considera aprobada la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y

Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1.986.-

Abierto turno de intervención, toma la palabra el Sr. Talavera Morillo, del grupo PA y afirma que ha sido un honor servir a su pueblo desde este Ayuntamiento, trabajando por el bienestar del éste. Según el Sr. Talavera Morillo su cometido ha sido atender a muchas personas y afirma que se va con su conciencia tranquila de saber que su labor ha sido útil para algunas personas en algunos puntos.

Seguidamente, interviene el Sr. Mesa Mora, del grupo IULV-CA y expresas sus disculpas por la incomparecencia de sus tres compañeros de Grupo, manifestando que la Sra. Majarón Alés le ha trasladado un escrito con objeto que conste en el Acta de esta Sesión, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ Os pido disculpas por no poder estar esta tarde en el último pleno de esta legislatura que acaba.

He estado como concejal de este Ayuntamiento durante 12 años. En todo este tiempo he procurado de ejercer este puesto con la mayor dedicación posible, dedicando muchas horas a ello durante todos estos años. Siempre he tenido muy claro que las personas que se dediquen a la política debe ser porque les guste, sin importarles el tiempo que se dedique y en ningún caso por intereses personales. Ser concejal es la consecuencia de la confianza que han depositado las personas con sus votos, para ello debemos agradecerlo con nuestro trabajo.

Quiero hacer mención a todos los compañeros que han sido concejales durante estos 12 años, ha sido un placer contar con todos ellos en las decisiones que hemos tenido que llevar a cabo durante todo este tiempo.

Por último agradecer también a los trabajadores de este Ayuntamiento la ayuda recibida cuando ha sido necesario. Gracias a tod@s de corazón.

Dentro de unos días se constituirá un nuevo Ayuntamiento, a todos ellos les deseo suerte para trabajar siempre en beneficio de nuestro pueblo”.

Continúa el Sr. Mesa Mora, del grupo IULV-CA y manifiesta que éste es su último Pleno y que han sido muchas Legislaturas en este Ayuntamiento, casi treinta y seis años, teniendo en cuenta que es Concejal desde el año 1979, unas veces en el Gobierno, otras veces en la oposición y, desde luego, ha procurado hacerlo siempre con la mayor lealtad posible a las ideas que representa. Según el Sr. Mesa Mora en estos treinta y seis años ha ejercido su cargo con la mayor dedicación y con la mayor honradez posible, afirmando que somos personas y tenemos nuestros aciertos y también cometemos errores y, en este sentido, expresa sus disculpas públicas en Pleno a todas las personas que se hayan sentido ofendidas en algún momento, por la confrontación del debate e las ideas, o por decisiones que hayan tenido que adoptar, en la parte que le compete, en la medida en que treinta y seis años dan para mucho. No obstante, el Sr. Mesa Mora afirma siempre ha intentado actuar con toda la ética y honradez posible, cualidades que le caracterizan en el trabajo que ha desarrollado durante todos estos años.

Afirma el Sr. Mesa Mora que ha merecido la pena hacer estos esfuerzos, dado que se han hecho importantes avances y eso le crea gran satisfacción. Considera que toda su labor lo ha realizado desde la lealtad y con las manos limpias, puesto que no ha cobrado ni un céntimo en estos treinta y seis años en el Ayuntamiento, al cual le ha dedicado muchísimas horas de su vida. En este sentido, el Sr. Mesa Mora manifiesta que las personas que están en la vida pública tienen que intentar ser ejemplo de las palabras que dicen, comprometerse con los ciudadanos a la vez que se presentan a las Elecciones.

Por otro lado, el Sr. Mesa Mora hace referencia también a los trabajadores del Ayuntamiento, a los cuales les está muy agradecido por el trato que le han dispensado todos estos años, por el calor, y el apoyo que ha recibido. Y, fundamentalmente agradecido a las personas, a los jareños y jareñas, que han depositado durante todos estos años la confianza en su persona para que los defienda y los represente. En definitiva, sus palabras son de gratitud y agradecimiento a todo el mundo.

Por último, el Sr. Mesa Mora desea suerte a los Concejales que van a continuar y, a los nuevos confía en que lo hagan lo mejor posible, porque su suerte será también la de los vecinos de su pueblo.

A continuación toma la palabra el Sr. Aroca Hueso, del grupo PSOE-A y expresa sus disculpas por los retrasos en su asistencia a los Plenos, manifestando que no ha formado parte directamente del Equipo de Gobierno, si bien se ha sentido involucrado en el mismo, deseando mucha suerte al Equipo de Gobierno y a todos los Concejales de la oposición.

Seguidamente, interviene la Sra. Chíncoa Mora, del grupo PSOE-A y afirma que se encuentra muy contenta con el trabajo que han llevado a cabo todos y que las puertas de su despacho están abiertas, tanto para los vecinos como para los Grupos Políticos. Por último, agradece a la labor desempeñada por sus compañeros y por los trabajadores del Ayuntamiento, expresando su agradecimiento hacia los jareños y jareñas que han depositado su confianza en ellos y, por ello, intentarán trabajar los próximos cuatro años lo mejor posible, escuchando a todo el mundo por igual.

En este punto, toma la palabra el Sr. Aguilar Aguilera, del grupo PA y manifiesta que hoy se acaba para él una etapa, puesto que ha estado cuatro años como concejal en la oposición y otros cuatro años formando parte del Equipo de Gobierno. Y, en las dos etapas ha aprendido mucho, agradeciendo la labor desempeñada por los empleados del Ayuntamiento y a las personas que han depositado su confianza en el Partido Andalucista y deseando lo mejor al nuevo Equipo de Gobierno.

Por último, interviene el Sr. Alcalde y expresa su agradecimiento al Pleno de este Ayuntamiento, formado por tres grupos políticos: Partido Socialista, Partido Andalucista e Izquierda Unida, por el trabajo que han desempeñado en calidad de Concejales. Además, reconoce el trabajo realizado por el Sr. Aguilar Aguilera y por el Sr. Talavera Morillo, puesto que ha sido la primera Legislatura en la que se ha gobernado en coalición por dos fuerzas políticas. El Sr. Alcalde afirma que han sido cuatro años muy duros por la crisis económica y que dese el Ayuntamiento han puesto los recursos para intentar mejorar la situación de las familias que más lo han necesitado, sintiéndose especialmente orgulloso como Alcalde de ayudar a todos los jareños y jareñas que peor lo han pasado en esta etapa. Finalmente, disculpa la inasistencia de la Sra. Gutiérrez Gutiérrez, puesto que ha sufrido un percance con su coche que le ha impedido estar presente en esta sesión plenaria.

Y no siendo más los asuntos a tratar, se levanta la sesión de orden de la expresada Presidencia, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual la Secretaria que suscribe da fe.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

Fdo: Manuel Sánchez Aroca

Fdo: María Belén Tirado Santiago